



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de agosto de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me pidió que le informara cada 30 días del estado de los arreglos financieros, logísticos y administrativos para la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y del grado de progreso de la Operación hacia la consecución de su plena capacidad operacional. En lo sucesivo, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1828 (2008) del Consejo de Seguridad, presentaré informes cada 60 días sobre las novedades relativas a la UNAMID, el proceso político, la situación humanitaria y de seguridad y el cumplimiento de las obligaciones internacionales de todas las partes.

2. El presente informe corresponde al mes de julio de 2008 y en él se examinan las actividades de la UNAMID, incluidas las relativas al despliegue de la misión, así como la situación humanitaria y de seguridad en Darfur. También se proporciona información actualizada sobre el proceso político en Darfur.

II. Situación de seguridad

3. En el mes de julio se registró un aumento de la violencia en Darfur que resulta altamente preocupante. Una serie de ataques mortíferos perpetrados contra el personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID, el deterioro de la situación de seguridad en su conjunto y la incertidumbre generalizada respecto de las repercusiones de las medidas tomadas por el Fiscal de la Corte Penal Internacional obligaron a las Naciones Unidas a intensificar las precauciones de seguridad en Darfur durante el período sobre el que se informa.

4. El 8 de julio, la UNAMID fue víctima de un incidente de extrema violencia cuando una de sus patrullas sufrió un ataque deliberado y bien organizado cerca de Shangil Tobaya en el que perdieron la vida siete miembros del personal de mantenimiento de la paz y otros 22 resultaron heridos. Ese ataque fue el más grave dirigido contra el personal de la UNAMID desde el comienzo de la misión y se está procediendo a su investigación con carácter prioritario. Por mi parte, he condenado



el ataque en los términos más enérgicos posibles y he instado al Gobierno del Sudán a que asuma su responsabilidad e identifique de inmediato a los perpetradores y los juzgue por sus actos.

5. Después del 8 de julio, la UNAMID volvió a ser objeto de ataques directos en varias ocasiones, como la noche del 11 de julio en la que hubo un intenso tiroteo con utilización de lanzagranadas cerca del campamento de la UNAMID en Zam Zam. La víspera, una patrulla nocturna de la UNAMID integrada por cinco vehículos y dos vehículos blindados de transporte de tropas fue alcanzada por tres ráfagas de fuego hostil cuando se encontraba a unos cuatro kilómetros de la base de la compañía de la UNAMID en Masteri. Aunque una bala perforó el parabrisas de uno de los vehículos, no hubo que lamentar víctimas. El 16 de julio, un oficial de la UNAMID que estaba al mando de la fuerza de protección de For Baranga, al sudoeste de El Geneina, fue blanco de disparos efectuados por desconocidos que le costaron la vida. Aunque sigue sin conocerse el motivo de su asesinato, ese incidente suscita gran preocupación por la seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas y otros trabajadores humanitarios en Darfur.

6. A la luz de esa grave tendencia negativa en la situación de seguridad y consciente de las posibles reacciones negativas u hostiles hacia las Naciones Unidas como consecuencia de hechos relacionados con la labor de la Corte Penal Internacional, las Naciones Unidas tomaron una serie de medidas para adaptarse a un posible deterioro de la situación de seguridad; entre otras, elevaron la clasificación del entorno de seguridad de Darfur a la fase IV y, por consiguiente, procedieron a la reubicación temporal del personal no esencial para el mantenimiento de las operaciones y las labores de despliegue en curso.

7. Mientras tanto, el número de bombardeos aéreos en Darfur aumentó tras el ataque efectuado por el Movimiento Justicia e Igualdad contra Omdurman el 10 de mayo. El 19 de julio, se denunció el lanzamiento de 15 bombas sobre aldeas de los alrededores de Jebel Moon, donde presuntamente se encontraban estacionadas fuerzas del Movimiento Justicia e Igualdad, y el 22 de julio se volvieron a denunciar ataques aéreos. También se informó de ataques aéreos en la zona controlada por la facción de Abdul Wahid del Movimiento y Ejército de Liberación del Sudán (SLM/A) situada unos 40 kilómetros al sudoeste de El Fasher, incluidos bombardeos contra Gollo los días 5 y 21 de julio. En Darfur meridional se registraron ataques similares: los días 15, 17 y 20 de julio aviones Antonov del Gobierno del Sudán lanzaron ataques aéreos contra posiciones de la facción Unidad del SML/A y del Movimiento Justicia e Igualdad en Jebel Adulla, al noreste de Nyala. Esas acciones ponen de manifiesto la pronunciada intensificación del conflicto entre el Gobierno del Sudán y las facciones rebeldes no signatarias del Acuerdo de Paz de Darfur.

8. Por otro lado, el rápido aumento de los actos de bandidaje en el mes de julio obstaculizó considerablemente las operaciones de la UNAMID y las labores humanitarias. El número de robos de vehículos pasó de 23 en mayo y 21 en junio a 31 en julio. Desde enero de 2008, ha habido más de 120 robos de vehículos en Darfur.

9. Los enfrentamientos tribales también han contribuido a la desestabilización del entorno, en particular en Darfur meridional. En la zona occidental de Darfur meridional, por disputas relativas a los derechos sobre las tierras, se produjeron enfrentamientos entre las tribus tarjem y beni halba, en los que murieron 80 personas. A principios de julio, se denunciaron enfrentamientos en diversas localidades entre las tribus habbaniya y fallata cuya causa había sido el presunto

robo por los habbaniya de 400 cabezas de ganado pertenecientes a los fallata. Veintitrés personas perdieron la vida en esos incidentes.

III. Situación humanitaria

10. El aumento de la inseguridad y el consiguiente paso a la fase IV obligó a los organismos humanitarios de las Naciones Unidas a reducir su plantilla a los empleados que trabajaban directamente en las cinco esferas de operaciones vitales, a saber, las de la salud, el agua y el saneamiento, la seguridad alimentaria, la vivienda y la protección. La escala de ejecución de todas esas operaciones se ha reducido un 20% aproximadamente debido al aumento de las restricciones de los desplazamientos impuestas por razones de seguridad y al recorte de las plantillas, mientras que las malas cosechas registradas en varias zonas cruciales de Darfur septentrional y Darfur meridional han provocado una ampliación de la temporada de escasez de alimentos. Además, la morbilidad y la mortalidad suelen aumentar en la región durante la temporada de lluvias. Una excepción a esa tendencia es el Programa Mundial de Alimentos que en agosto podrá empezar a distribuir raciones de tres cuartos en vez de medias raciones gracias al aumento del número de convoyes enviados a Darfur septentrional para asegurar el máximo nivel de asistencia en el marco de las limitaciones de la fase IV.

11. Pese a la situación de la seguridad, la UNAMID aumentó sus patrullas en las zonas rurales del Sector occidental durante el período sobre el que se informa con el fin de reducir las amenazas y estimular la confianza de la población, en particular de los agricultores. Esa práctica se ampliará a los sectores septentrional y meridional siempre que las condiciones de seguridad lo permitan. El intercambio diario de información entre la UNAMID y la comunidad humanitaria en Darfur y Jartum ha mejorado la atención prestada a las necesidades de la población civil.

12. No obstante, debido a la reducción del acceso a los beneficiarios de la ayuda como consecuencia de la inseguridad y la temporada de lluvias, se corre el peligro de que la situación humanitaria siga empeorando en los próximos seis meses, a no ser que se produzca una mejoría considerable en la situación de seguridad, al mismo tiempo que seguirán aumentando las necesidades de los 4,5 millones de beneficiarios, incluidos casi 2,5 millones de desplazados, 205.000 de los cuales se vieron obligados a desplazarse en el año en curso.

IV. Efectivos de la misión

13. Al 31 de julio, la dotación total de la UNAMID era de 9.991 efectivos uniformados, incluidos 8.123 efectivos militares (7.622 soldados, 275 oficiales de Estado Mayor, 158 observadores militares y 68 oficiales de enlace) y 1.868 efectivos de policía (1.728 agentes de policía individuales y una unidad de policía constituida integrada por 140 agentes).

14. En lo que respecta a la contratación de personal civil, se han llenado 2.350 de los 5.568 puestos autorizados, es decir, el 41% del total. En la actualidad, hay desplegados 507 funcionarios de contratación internacional, 1.642 funcionarios de contratación nacional y 201 Voluntarios de las Naciones Unidas. Además, la UNAMID tiene asignadas temporalmente por períodos de corta duración 71 personas de otras misiones, y emplea a 1.577 contratistas individuales. Se han seleccionado

otros 200 funcionarios de contratación internacional y 26 Voluntarios de las Naciones Unidas que están por viajar.

15. En el proceso de contratación para llenar los puestos de personal civil, la UNAMID sigue dando prioridad a la selección de personal de categoría superior tanto para puestos de apoyo a la misión como para puestos sustantivos.

V. Despliegue y operaciones de la UNAMID

16. Los preparativos para el despliegue de tropas y unidades de policía constituidas adicionales en Darfur siguen viéndose obstaculizados por importantes problemas logísticos y de inseguridad. Durante el período que se examina, se transportó al Sudán el equipo de varias unidades militares y unidades de policía constituidas asignadas a la UNAMID. No obstante, el desplazamiento a la zona de la misión de las unidades constituidas, tanto militares como de policía, sigue estando muy limitado debido a los retrasos en el transporte de carga a Darfur ocasionados por una serie de factores, como la falta de equipo de manipulación de materiales, las malas condiciones de las carreteras y las dificultades para encontrar en el mercado local medios de transporte suficientes para atender las necesidades de transporte de mercancías.

17. Las Naciones Unidas solicitaron la asistencia del Gobierno del Sudán para hacer frente a los retrasos en Port Sudan y le pidieron que simplificara el proceso de despacho de aduanas para los materiales de la UNAMID y garantizara la seguridad en las principales rutas de transporte. Hasta la fecha, el Gobierno del Sudán ha proporcionado escolta a dos convoyes, uno con destino a Nyala por la ruta meridional y, más recientemente, otro con destino a El Fasher por la ruta septentrional. Está previsto que facilite escolta en otros casos, y se espera aumentar la frecuencia a varios convoyes semanales. La misión está haciendo frente a las limitaciones en su capacidad de transporte complementando el transporte de carga por carretera con envíos por vía aérea desde El Obeid y Port Sudan hasta El Fasher, Nyala y El Geneina. Además, la misión está concertando un arreglo logístico con terceros con el fin de superar las limitaciones de los contratos vigentes de transporte por tierra.

18. Para avanzar hacia la plena capacidad operacional de la misión y lograr que desempeñe con eficacia las tareas que se le han encomendado se necesitan más contribuciones de los Estados Miembros. Algunas de las carencias más graves son: 18 helicópteros de tamaño mediano, 6 helicópteros de ataque, 1 unidad de reconocimiento aéreo, 1 unidad de transporte de tamaño mediano, 1 unidad de transporte pesado y 1 unidad logística polivalente. Se siguen necesitando 4 helicópteros ligeros adicionales para poder atender las necesidades operacionales de la misión. Del total autorizado de 19 unidades de policía constituidas, sólo se han prometido 12 unidades. Las Naciones Unidas y la Unión Africana están colaborando para encontrar países que puedan aportar efectivos de policía y tengan la capacidad necesaria para desplegar las siete unidades restantes.

19. Pese a las constantes dificultades relacionadas con la inseguridad, como el ataque lanzado contra la UNAMID el 8 de julio, y el aumento generalizado de la inseguridad en Darfur y los problemas para el desplazamiento durante la temporada de lluvias, la UNAMID sigue realizando patrullas y actividades de escolta y llevando a cabo tareas de vigilancia e investigación. Durante el mes de julio, se

realizaron 417 patrullas de fomento de la confianza (incluidas patrullas nocturnas), 151 patrullas de escolta, 5 patrullas administrativas y 13 patrullas de investigación en todo el territorio de Darfur.

20. Se está procediendo a adaptar los antiguos batallones de la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS) para que cumplan las normas de dotación y equipo de las Naciones Unidas, pero sigue habiendo dificultades para completar la adquisición y el transporte a Darfur del equipo suministrado por los donantes. Las rotaciones de esos batallones empezarán en octubre de 2008 y las labores que se están llevando a cabo tienen como objetivo completar su adaptación antes de la rotación.

Policía

21. Entre el 2 y el 5 de julio, un convoy de 35 vehículos con una dotación de 20 asesores de policía de la UNAMID y 18 especialistas y técnicos de transporte de la UNAMID llevó vehículos, combustible y equipo desde la base logística de El Obeid hasta El Fasher acompañado de una escolta proporcionada por el Gobierno del Sudán. Ese fue el segundo convoy organizado por la policía de la UNAMID que partió de El Obeid en el mes de julio.

22. A mediados de julio, la UNAMID suspendió temporalmente todas las actividades de policía debido a la situación de seguridad imperante y al paso a la fase IV del plan de seguridad de las Naciones Unidas y procedió a la reubicación temporal del personal no esencial, incluidos 199 asesores de policía. La mayor parte de los asesores de policía se mantuvo en situación de reserva en los cuarteles de sector, las bases de los equipos y los centros de policía en las comunidades, donde se les impartió capacitación en el servicio sobre cómo mejorar su seguridad. Esa misma formación se ofreció a los oficiales desplazados a El Obeid y Entebbe. El 20 de julio, tras haberse estabilizado la situación de seguridad, el Comisionado de Policía de la UNAMID autorizó la reanudación de las patrullas y las actividades normales de la policía.

23. Con el fin de ofrecer garantías a la población local respecto de la continuación de la presencia de la UNAMID durante la fase IV, el 20 de julio la policía puso en marcha una iniciativa de relaciones públicas y prevención del delito que incluía vuelos de observación sobre los campamentos de desplazados internos, visitas a los dirigentes de los desplazados y distribución de materiales informativos en seis campamentos de desplazados de Darfur septentrional.

Apoyo a la Misión

24. Las obras de ingeniería y construcción en todos los macrocampamentos no han avanzado según lo previsto. Se están tomando medidas al respecto y se espera que el ritmo de los trabajos aumente considerablemente en las próximas semanas. Tras el accidente sufrido por una aeronave IL-76 en Jartum el 30 de junio, el Gobierno prohibió los vuelos de todas las aeronaves Ilyushin y Antonov. No obstante, se hizo una excepción para los vuelos de la UNAMID y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) siempre que las aeronaves utilizadas no tuvieran más de 20 años y hubieran sido contratadas fuera del Sudán. Con todo, esa prohibición ocasionó algunos retrasos en el transporte de mercancías, incluido el transporte de las raciones de emergencia para el personal de la UNAMID.

25. El transporte del equipo que necesitaban los contratistas para completar las obras en los macrocampamentos también se retrasó hasta el 24 de julio, fecha en que se recibió la autorización del Gobierno para el traslado de los materiales. Por último, la Dirección de Aviación Civil del Sudán visitó a finales de julio los aeropuertos de Darfur, algo que se venía aguardando desde hacía tiempo, y se espera que con ello se despejen los obstáculos para que la UNAMID pueda ampliar los espacios de aparcamiento y carga y realizar otras obras de rehabilitación en los tres aeropuertos de Darfur.

26. Por lo que respecta a los terrenos, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió una carta a todos los gobernadores de Darfur en la que les solicitaba que cedieran a la UNAMID los terrenos que necesitara. Se espera que esas gestiones faciliten las labores de la UNAMID para obtener los 12 emplazamientos restantes que necesite.

27. Con el fin de mejorar el intercambio de información con la Unión Africana, las Naciones Unidas instalaron líneas directas y seguras de teléfono y fax en la oficina del Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad.

28. Las tareas de liquidación del equipo de la AMIS se acercaron a su fin en el mes julio, en el que se revisaron 1.003 de los 1.062 vehículos para entregarlos a la UNAMID. No obstante, un número considerable de vehículos de la AMIS no están aptos para circular debido a su mal mantenimiento y a la falta de piezas de repuesto. La mayoría de los miembros del equipo de liquidación de la Unión Africana se ha marchado, aunque sigue habiendo muchas cuestiones relativas a la liquidación que todavía no se han solucionado. La UNAMID y la Unión Africana están examinando conjuntamente esas cuestiones.

29. Como consecuencia del deterioro de la situación de seguridad y el paso a la fase IV en Darfur, la UNAMID dedicó una buena parte de su capacidad logística a la reubicación temporal del personal, el mejoramiento de las medidas de seguridad y la adopción de otras medidas para hacer frente a imprevistos, como el almacenamiento de raciones y otros suministros fundamentales en las bases de los equipos. En cumplimiento de las normas de seguridad de la fase IV, más de 300 funcionarios fueron trasladados a Entebbe y El Obeid. Se pidió a los funcionarios que se encontraban de licencia que permanecieran fuera de la zona de la Misión y se suspendieron los planes de viaje de los funcionarios que se disponían a viajar. Mientras tanto, la misión tendrá que tomar todas las medidas necesarias para adecuar las instalaciones operacionales y los alojamientos de modo que cumplan las normas sobre seguridad del personal. Aunque su máxima prioridad sigue siendo el despliegue, la misión tiene que mantener un equilibrio entre la necesidad de movilizar recursos para las labores de despliegue y, al mismo tiempo, asegurar que se adopten y mantengan medidas apropiadas para garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y sus asociados.

VI. Proceso político

30. El Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas, Djibrill Yipènè Bassolé, asumió sus funciones a principios de agosto de 2008 y realizó una breve visita a la Sede de las Naciones Unidas para recibir información y celebrar reuniones. Tiene previsto desplazarse al Sudán a finales de agosto y establecer su base en El Fasher.

31. No está claro todavía cuál será el efecto que tendrá sobre el proceso político el anuncio del Fiscal de la Corte Penal Internacional de que ha solicitado una orden de detención contra el Presidente del Sudán, Omar Al-Bashir. De momento, el Partido del Congreso Nacional ha entablado contactos con sus asociados en el Gobierno de Unidad Nacional y con los partidos políticos tradicionales. Una consecuencia de ello ha sido la creación de un comité pluripartidista para tratar de encontrar una solución a la crisis de Darfur. Por su parte, algunos de los movimientos de Darfur han hecho declaraciones públicas en las que sostienen que el Sudán está atravesando por una crisis constitucional y exigen un cambio de gobierno.

32. El paradero y las actividades de Minni Minawi, uno de los signatarios del Acuerdo de Paz de Darfur, siguen siendo objeto de especulación y preocupación. Se cree que Minawi ha estado en Darfur en los dos últimos meses, período en el que ha hecho declaraciones en las que criticaba el escaso compromiso del Partido del Congreso Nacional con el Acuerdo de Paz de Darfur. No obstante, según informes, ha expresado su apoyo al Presidente Al-Bashir en relación con las actividades del Fiscal de la Corte Penal Internacional. En un mitin celebrado en Nyala el 24 de julio, el Presidente pidió a Minawi que regresara a Jartum.

33. Entre tanto, las relaciones entre el Chad y el Sudán han experimentado una cierta mejoría. El 9 de junio, el Grupo de Contacto del Acuerdo de Dakar se reunió en Brazzaville. Tanto el Chad como el Sudán enviaron representaciones de alto nivel y el clima de la reunión fue constructivo. Las partes acordaron celebrar una nueva reunión a nivel de expertos, que tendría lugar en Dakar en el plazo de dos semanas, para examinar la aplicación de un mecanismo cuyo objetivo era garantizar la seguridad de la frontera entre ambos países. Tras la reunión de expertos, que se celebró del 23 al 26 de junio, el Grupo se volvió a reunir en Dakar el 17 de julio y aprobó el informe de la reunión de expertos, incluidos los aspectos relativos a la composición de una fuerza de protección, el despliegue de observadores del Chad y el Sudán, y un proyecto de presupuesto. En esa reunión se anunció que, a instancias del Presidente Abdoulaye Wade del Senegal, el Presidente Al-Bashir del Sudán había aceptado restablecer las relaciones diplomáticas con el Chad. La próxima reunión del Grupo de Contacto se celebrará en agosto.

VII. Aspectos financieros

34. En su resolución 62/232 B, de 20 de junio de 2008, la Asamblea General consignó la suma de 1.499,7 millones de dólares para sufragar los gastos de mantenimiento de la UNAMID durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.

35. Al 30 de junio de 2008, las cuotas pendientes de pago a la cuenta especial de la UNAMID ascendían a unos 344,6 millones de dólares. Al 31 de mayo de 2008, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.759,7 millones de dólares.

36. De conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 5 de la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad, se reembolsaron a los gobiernos de los países que aportaban contingentes y unidades de policía constituidas los gastos correspondientes al período hasta el 31 de mayo de 2008, incluido el reembolso de los gastos de los efectivos relacionados con el personal de los

contingentes desplegados en la AMIS durante el período comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2007.

VIII. Observaciones

37. Me preocupan profundamente la violencia en Darfur y sus consecuencias para los civiles. Los constantes ataques aéreos en los tres estados de Darfur, incluso en los días anteriores y posteriores a la visita del Presidente Al-Bashir a la región, ponen en duda el carácter conciliador del mensaje transmitido por el Presidente durante su visita. Insto a todas las partes a que reconozcan la urgente necesidad de poner fin al sufrimiento de civiles inocentes y a que se comprometan de inmediato a respetar un alto el fuego incondicional.

38. El ataque perpetrado el 8 de julio contra la UNAMID, en el que perdieron la vida siete miembros del personal de mantenimiento de la paz, pone de manifiesto los riesgos de seguridad en Darfur, así como la escasa confianza que se puede depositar en la aceptación por las partes de la misión de mantenimiento de la paz. Ese ataque también pone de relieve la importancia de contar con los medios de transporte y ataque aéreos que la misión necesita para su propia protección y para desempeñar las tareas que se le han encomendado en su extensa zona de responsabilidad. Por ello, insto una vez más a los miembros del Consejo a que alienten a los países que estén en condiciones de poder aportar contingentes militares y de policía a que lo hagan sin demora porque se trata de una necesidad apremiante.

39. Pese a nuestros esfuerzos, se tardará aún muchos meses en completar el despliegue y durante ese tiempo la UNAMID seguirá padeciendo deficiencias graves en materia de comunicaciones, logística, servicios de evacuación y tratamiento médicos, y apoyo aéreo. Eso significa que la UNAMID —que supone una inversión considerable de la comunidad internacional para lograr la paz en Darfur— seguirá estando en una situación extremadamente vulnerable en los próximos meses. Por ello, pido a los Estados Miembros que tengan influencia sobre las partes que hagan todo lo posible por lograr que renueven su compromiso de garantizar la seguridad e integridad de la fuerza de mantenimiento de la paz.

40. Aun cuando se haya desplegado plenamente, la UNAMID no podrá servir de sustituto a un proceso político. En última instancia, la crisis de Darfur sólo se podrá resolver mediante negociaciones políticas y un acuerdo de paz amplio e incluyente. Hay que prestar atención urgentemente a la necesidad de una solución política incluyente. Para lograr un progreso efectivo, se necesitan medidas políticas decididas que abarquen a todo el Sudán. Por su parte, el Mediador Principal Conjunto procurará abordar los temas de la fragmentación de movimientos, la dinámica regional y la disposición del Gobierno a hacer concesiones en aras de la paz. Su éxito dependerá de la voluntad que demuestren las partes para resolver las diferencias por medio del diálogo y, lo que es igualmente importante, del apoyo directo, activo y conjunto de la comunidad internacional a su labor de mediación.

41. La decisión del Fiscal de la Corte Penal Internacional de solicitar una orden de detención contra el Presidente Al-Bashir ha modificado el panorama político, aunque todavía es demasiado pronto para evaluar sus posibles efectos sobre el proceso de paz. Mientras tanto, el Gobierno ha reiterado su voluntad de seguir cooperando con la UNAMID y la UNMIS, algo que es imprescindible para que esas

misiones puedan seguir funcionando. No obstante, diversos representantes del Gobierno han hecho numerosas declaraciones públicas en el sentido de que si la Corte accediera a la solicitud del Fiscal el Gobierno se vería obligado a rescindir todos los acuerdos con las Naciones Unidas, incluidos los relativos a las operaciones de mantenimiento de la paz y de ayuda humanitaria.

42. La Corte Penal Internacional es una institución independiente y las Naciones Unidas respetan la independencia del proceso judicial. Tanto la UNMIS como la UNAMID seguirán desempeñando su labor de manera imparcial, al igual que el Mediador Principal Conjunto, y seguirán cooperando de buena fe con todos los asociados para avanzar hacia el objetivo de la paz y la estabilidad en el Sudán. En particular, la UNAMID hará todo lo posible por cumplir el mandato de protección que se le ha encomendado y por asegurar que no se produzcan interrupciones en el suministro de ayuda humanitaria.

43. Sin perjuicio de la decisión que adopte la Corte Penal Internacional en relación con la solicitud del Fiscal, la comunidad internacional deberá seguir colaborando con las partes y apoyando sus esfuerzos para resolver la crisis en el Sudán. Entre las principales actividades que se deben acometer a ese respecto se encuentran: lograr la cooperación del Gobierno en las investigaciones de Ahmed Haroun y Ali Kushayb; concertar un acuerdo amplio de cesación del fuego en Darfur y poner en marcha conversaciones de paz sustantivas entre el Gobierno de Unidad Nacional y todos los principales grupos de Darfur; y adoptar medidas concretas para facilitar el despliegue de la UNAMID, entre otras, eliminar las restricciones sobre las operaciones aéreas de las Naciones Unidas, aligerar los pesados trámites de aduanas y desplegar inmediatamente en Darfur las unidades militares no africanas de vital importancia, en concreto, el batallón de infantería de Tailandia y las unidades de reserva de Nepal.

44. En última instancia, debemos contemplar el conflicto de Darfur en el contexto del marco nacional y tener en cuenta el derecho del pueblo de Darfur a expresar su voluntad en el futuro a través de un proceso electoral. Para ello es necesario que la comunidad internacional aplique un enfoque plenamente integrado a su labor en todo el Sudán.

45. La comunidad internacional también tiene la responsabilidad de llegar a un acuerdo respecto de lo igualmente importantes que son la paz y la justicia a la hora de atender las necesidades del pueblo de Darfur. Insto a los Estados Miembros a que no escatimen esfuerzos para llegar a un consenso sobre el modo de avanzar hacia la consecución de ambos objetivos y lograr una solución política amplia en Darfur.